

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 192 Miércoles 10 de agosto de 2016

Sec. II.B. Pág. 57389

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7701 Resolución de 4 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 22 de febrero de 2016 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente cívico, en régimen laboral fijo, a cubrir por el sistema de concursooposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán publicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la provincia.

Vic, 4 de julio de 2016.-La Alcaldesa, Anna Erra Solà.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X